DON ASEO Ltda.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007

Yo Elvira Susana Mogrovejo Villadiego, identificada con la cédula de ciudadanía No.50.900.659 de Sucre, en mi calidad de Revisora Fiscal de la empresa DON ASEO LTDA con Nit:812.000.152-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (**ICBF**) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO.

Así mismo manifiesto que la firma se encuentra de conformidad a lo preceptuado en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013 exonerados de realizar los aportes al SENA, SALUD E ICBF.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en Montería a los 12 días del mes de agosto de 2026.

DON ASEO Ltda.
NIT 812.000.152-7

ELVIRA MOGROVEJO VILLADIEGO
Revisora Fiscal
TP 120064-T

FERNANDO LOPEZ CASTILLO
Representante legal
CC No.6.883.516 Montería